

INFORME ANUAL

Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP)

Ley N° 20.958 de Aportes al Espacio Público

Marzo 2026

Departamento de Asesoría Urbana



Índice

Introducción	2
1. Balance anual	3
2. Estado de avance de la cartera de proyectos PIIMEP	4
2.1. Proyectos de Movilidad	5
M1 – Cruces seguros: 4 intersecciones de José Manuel Balmaceda	5
Cruces Anibal Montt e Ignacio Carrera Pinto	5
Cruce CESFAM	7
Cruce Manuel Rodríguez	9
M2 – Mejoramiento integral de calle: José Manuel Balmaceda	10
Ejecución del Mejoramiento Integral de la Av. Balmaceda	10
Diseño del Mejoramiento Integral de la Av. Balmaceda	12
M3 – Mejoramiento integral de calle: Av. Condell	15
Ruta G-180 MOP (Ex Ruta G-16)	16
Proyecto corredor verde urbano de Av. Condell - Cities Forward	17
M4, M5 y M6 – Veredas prioridad 1, 2 y 3: 700 metros lineales de vereda por macrozona	21
M4 - Veredas de primera prioridad	22
M5 - Veredas de segunda prioridad	24
M6 - Veredas de tercera prioridad	26
M7 – Cruces seguros: Domingo Santa María con Dorsal	29
2.2. Proyectos de Espacio Público	36
EP1 y EP2 - Áreas verdes : 1 por Macrozona. Primera prioridad	37
EP3 y EP4 - Áreas verdes : 1 por Macrozona. Segunda prioridad	40
EP5 y EP6 - Áreas verdes : 1 por Macrozona. Tercera prioridad	41
3. Estado de avance Medidas de Mitigación: Proyectos que cuentan con IMIV	42
4. Seguimiento	43

Introducción

El Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público (PIIMEP) es el instrumento de planificación con el que los municipios definen las inversiones que se realizarán en base a los aportes de los proyectos inmobiliarios ejecutados en la comuna, según establece la Ley 20.958¹, conocida como la Ley de Aportes al Espacio Público.

Esta ley establece un sistema de aportes de los proyectos inmobiliarios como edificios de vivienda, comercio, servicios, oficinas o empresas para la mejora del espacio público y la movilidad. El sistema de aportes es universal, proporcional y predictivo (LGUC², art.168), es decir, todo proyecto que solicita un permiso de edificación debe pagar su aporte al espacio público en la Dirección de Obras Municipales de la comuna correspondiente (LGUC, art.179), según un cálculo objetivo ya establecido y estandarizado, basado en el avalúo fiscal del terreno, la superficie bruta y la densidad de ocupación.

De acuerdo a lo establecido en la Ley, estos aportes se comenzaron a cobrar a partir del 18 de noviembre de 2020, debiendo quedar en una cuenta especial y separada del arca municipal, y deben ser destinados exclusivamente a la ejecución de los proyectos previamente aprobados y priorizados de la cartera de proyectos del PIIMEP (LGUC, art.180). El PIIMEP de Renca fue elaborado durante el año 2021, aprobado por el Concejo Municipal el 22 de diciembre de 2021 (Acta N°20), decretado mediante DA N°24 del 6 de enero de 2022 y publicado en el Diario Oficial con fecha **8 de marzo de 2022**.

Para dar cumplimiento al artículo 181 de la LGUC, se publica este reporte de rendición de cuentas, el cual entrega un reporte sobre el estado de avance del Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público de la comuna a **febrero de 2026** (inclusive) durante el cuarto año de implementación del plan (acotándose a las iniciativas de corto plazo). Además se incluye un balance anual de los ingresos recaudados por concepto de Aportes al Espacio Público en la cuenta bancaria municipal destinada para ese fin, actualizando también la cantidad de permisos de edificación otorgados. Por último se incluyen las medidas de mitigación (art 170, LGUC) contenidas dentro de la Ley de Aportes al Espacio Público.

¹ <http://bcn.cl/33fbf>

² Ley General de Urbanismo y Construcción

1. Balance anual

El siguiente cuadro muestra el balance de los aportes hasta el **28 de febrero de 2026**. La información respecto a la cuenta especialmente destinada a recaudar los aportes de la Ley 20.958 (Cuenta N° 214.05.01.139) fue entregada por la Dirección de Administración y Finanzas (DAF) y el detalle de la cantidad de proyectos que han ingresado y pagado dichos aportes ha sido registrado por la Dirección de Obras Municipales (DOM). En base a la información de ambas direcciones, se desglosan las siguientes tablas resumen:

Tabla 1. Registro de pagos DAF

Descripción	Monto ingreso ³	Gasto	Total acumulado
Aportes recibidos durante 2021	\$25.415.870	\$0	\$25.415.870
Aportes recibidos durante 2022	\$63.425.769	\$0	\$ 88.841.639
Aportes recibidos durante 2023	\$94.342.179	\$0	\$183.183.818
Aportes recibidos durante 2024	\$97.925.293	\$9.446.340	\$271.662.771
Aportes recibidos durante 2025	\$235.835.102	\$17.652.568	\$489.845.305
Aportes recibidos durante 2026 (hasta 28 de febrero del 2026)	\$17.132.318	\$0	\$506.977.623

Tabla 2. Registro de proyectos DOM

Descripción	Total proyectos	Proyectos pago realizado	Proyectos pago pendiente
Proyectos Ley de Aportes 2021 (desde entrada vigencia nov)	22	19	3
Proyectos Ley de Aportes 2022	96	76	20
Proyectos Ley de Aportes 2023	63	41	22
Proyectos Ley de Aportes 2024	53	43	10
Proyectos Ley de Aportes 2025	98	54	44
Proyectos Ley de Aportes 2026 (hasta el 28 de febrero del 2026)	6	3	3

Adicionalmente, según lo establecido en el Artículo 6 de la Ley 20.958, al menos el 70% de los aportes deberá destinarse a iniciativas relacionadas con la movilidad, mientras que el 30% restante se destinará a iniciativas de espacios públicos. Por ahora el monto total de los gastos ha sido para movilidad, por lo que se debe avanzar proporcionalmente en espacio público.

Tabla 3. Porcentaje proyectos de Movilidad vs. Espacio Público

Iniciativa	Total proyectos	Órdenes de Compra	Gastos	Porcentaje
Movilidad	3	4 ⁴	\$27.098.908 ⁵	100%
Espacios Públicos	0	0	\$0	0%

³ Como el Gobierno Regional no ha desarrollado el PIIMEP intercomunal, Renca sigue percibiendo el 100% de los aportes.

⁴ Si bien, el proyecto M7 está en ejecución, al día 28 de febrero de 2026 aún no se había emitido la Orden de Compra. Esto se verá reflejado en el próximo informe. El proyecto M2 no considera Orden de compra, sino Decretos de contratación.

⁵ Gastos totales de la Cuenta N° 214.05.01.139 hasta el 28 de febrero de 2026.

2. Estado de avance de la cartera de proyectos PIIMEP

Tal como establece el PIIMEP aprobado, la estrategia del Plan consiste en consolidar una cartera de proyectos diversificada que aborde distintos ámbitos de la infraestructura de movilidad y el espacio público. Asimismo, define una hoja de ruta para la inversión municipal a diez años, estructurada en proyectos priorizados en el corto, mediano y largo plazo.

El Plan establece lineamientos para orientar la inversión municipal, abarcando proyectos financiados o cofinanciados con los aportes, así como también por medio de recursos propios o fondos públicos y privados. Bajo este marco, el equipo de proyectos de la SECPLAN ha avanzado entre 2022 y 2025 en el diseño y ejecución de la cartera, identificando diversas fuentes de financiamiento. El objetivo ha sido priorizar el uso de los recursos de la Ley de Aportes en aquellas iniciativas que carecen de otras vías de obtención de fondos.

Respecto a la cartera del PIIMEP, el equipo de la SECPLAN progresa en el desarrollo de diversas iniciativas, priorizando aquellas de corto plazo que se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 4. Cartera de Proyecto Resumida PIIMEP - Priorizada de Corto Plazo

Código	Línea	Línea de proyectos	Proyecto	Tramo	Partidas	Escala	Avance
M1	Movilidad	Cruces seguros	4 intersecciones JM Balmaceda	I. Carrera Pinto, Angamos, CESFAM Renca, M. Rodríguez	Ejecución	Barrial	Ejecutado
M2	Movilidad	Mejoramiento integral	Av. José Manuel Balmaceda	Apóstol Santiago a Condell	Diseño y especialidades / Sin ejecución	Comunal	Parcialmente diseñado ⁶
M3	Movilidad	Mejoramiento integral	Condell	Costanera a Balmaceda	Diseño y especialidades / Sin ejecución	Comunal	Diseño entregado
M4	Movilidad	Veredas	700 m x MZ	Prioridad 1	Ejecución	Barrial	Pendiente diseño
M5	Movilidad	Veredas	700 m x MZ	Prioridad 2	Ejecución	Barrial	Pendiente diseño
M6	Movilidad	Veredas	700 m x MZ	Prioridad 3	Ejecución	Barrial	Pendiente diseño
M7	Movilidad	Cruces seguros	Domingo Santa María con Dorsal	No aplica	Ejecución	Comunal	En ejecución
EP1	Espacio público	Áreas verdes	1 x MZ	Prioridad 1	Diseño y especialidades	Barrial	Pendiente diseño

A continuación, se detalla el avance por cada uno de estos proyectos priorizados.

⁶ El proyecto se divide en tramos, los que están en diferentes estados de avance

2.1. Proyectos de Movilidad

M1 – Cruces seguros: 4 intersecciones de José Manuel Balmaceda

Este proyecto priorizado tiene como objetivo mejorar las condiciones de caminabilidad, resguardando la seguridad de todas las personas que se desplazan por Balmaceda. El diseño de los cruces incluyen pasos elevados con demarcación, rejillas, señaléticas, tachas reflectantes y nivelación de veredas.

El proyecto contempla 4 resaltos planos en la Av. Balmaceda, en las siguientes intersecciones: Anibal Montt, frente al CESFAM Renca, Ignacio Carrera Pinto y Manuel Rodríguez, tal como se visualiza en el siguiente plano:

Imagen 1. Localización de los 4 cruces



Fuente: Elaboración propia a partir de Google maps.

Cruces Anibal Montt e Ignacio Carrera Pinto

Los cruces elevados de Anibal Montt e Ignacio Carrera Pinto comenzaron a ser ejecutados en abril del 2024, mediante un trabajo conjunto entre el contrato de suministro de la Dirección de Tránsito y de la Dirección de Obras Municipales. Mientras la primera dirección ejecutó las obras de pavimentación, demarcación y señalización, la DOM se encargó de la nivelación de veredas e instalación de rejillas. Los trabajos concluyeron en mayo de 2025 con la instalación de balizas peatonales por parte de la Dirección de Tránsito.

Imagen 2. Cruce elevado Anibal Montt



Fuente: Elaboración propia, Marzo 2026

Imagen 3. Cruce elevado Ignacio Carrera Pinto



Fuente: Elaboración propia, Marzo 2026

A continuación, se presenta un cuadro resumen de los gastos asociados a la ejecución de los cruces de Aníbal Montt e Ignacio Carrera Pinto, de acuerdo con las órdenes de compra emitidas para los contratos de suministro involucrados.

Tabla 5. Costos ejecución cruces elevados Anibal Montt e Ignacio Carrera Pinto

DETALLE COSTOS DE EJECUCIÓN CRUCES ELEVADOS ANIBAL MONTT E IGNACIO CARRERA PINTO						
Contrato Suministro	IDDOC	Acción	Cruce Anibal Montt (\$)	Cruce I.C.Pinto (\$)	Total (\$)	Fuente de financiamiento
TRÁNSITO	150668	Cruce elevado	-	\$ 4.585.725	\$ 9.446.340	PIIMEP
	150667	Cruce elevado	\$ 4.860.615	-		
	229040	Balizas	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 4.800.000	PIIMEP
OBRAS MUNICIPALES	152943	Vereda y rejilla	\$10.215.310	\$ 6.200.397	\$16.415.707	Municipal
SEGURIDAD	151115	Desplazar cámara	-	\$ 3.332.000	\$ 3.332.000	PIIMEP
TOTAL					\$33.994.047	

Como se desprende de la Tabla 1, las obras realizadas por el contrato de suministro de Tránsito se encuentran pagadas y cargadas a la cuenta del PIIMEP. Aquellas obras realizadas por Obras Municipales fueron pagadas al contratista en el Estado de Pago N°13 (IDDOC), pero no fueron cargadas al PIIMEP. Las obras de Seguridad se encuentran pagadas y cargadas a la cuenta del PIIMEP.

Cruce CESFAM

El cruce CESFAM fue mejorado por SERVIU a comienzos del 2024, como parte del Plan de Emergencia del proyecto de Conservación Vial, según lo señala la Orden N°5567 de fecha 31 de octubre del 2023 y según fue solicitado por la Municipalidad. Estas mejoras incluyeron la reparación del pavimento y la redemarcación con pintura termoplástica en Balmaceda, entre Aníbal Montt y pasaje Teniente Cruz.

Sin embargo, la intervención al cruce elevado del CESFAM no contempló la eliminación de dispositivos de rodado, nivelación de la vereda, ni la incorporación de rejillas. Esto último causó problemas de anegación durante la temporada de lluvia del 2024. Por último, si bien el diseño contemplaba balizas, se desestimó ya que estas sufrían constantemente de vandalismo, por lo que su durabilidad no era certera.

Imagen 4. Estado actual cruce elevado CESFAM



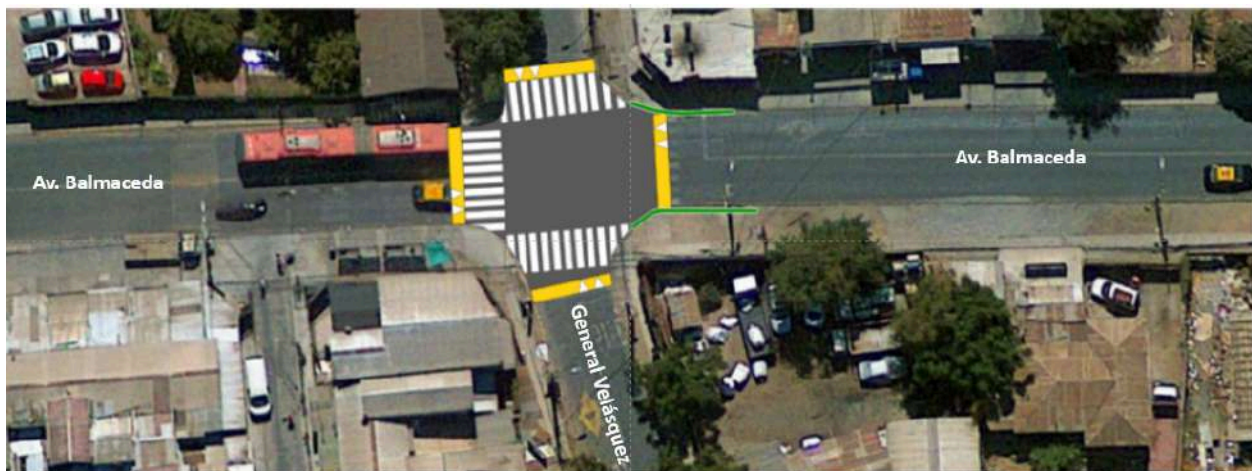
Fuente: Fotografías propias (Enero, 2026)

Cruce Manuel Rodríguez

Respecto al cruce proyectado en la intersección con Manuel Rodríguez, se evaluará una modificación al PIIMEP, debido a que su ubicación no fue aprobada por el MTT por no cumplir con el distanciamiento mínimo requerido respecto a una intersección semaforizada (80 m).

Inicialmente, como alternativa, se propuso la ejecución de un cruce elevado en el costado poniente de la intersección con General Vergara/Velásquez, un sector con una alta tasa de accidentes de tránsito. Sin embargo, la definición del emplazamiento óptimo presentó dificultades debido al ancho requerido para el cruce (6 metros), la presencia de un paradero y múltiples accesos vehiculares. En vista de estas restricciones, se planteó elevar la totalidad del cruce, conforme al esquema que se muestra a continuación.

Imagen 5. Esquema cruce elevado intersección Balmaceda - General Vergara/Velásquez



Fuente: Elaboración propia a partir de imagen satelital google earth.

Con la finalidad de obtener la opinión del MTT respecto a dicha solución, se envió la propuesta a esa entidad mediante Oficio N°959 (IDDOC 188982) con fecha 23/05/2024. Se recibieron observaciones a la propuesta mediante el Oficio N°20376/2024 con fecha 09/07/2024, en la que se solicita que se envíe una propuesta formal, incluyendo planos, fichas técnicas, entre otros documentos.

Según lo anterior, se decidió re evaluar la pertinencia de este cruce debido a la complejidad del proyecto, considerando que se aleja significativamente de la propuesta original y podría exceder por mucho los montos presupuestados inicialmente. Además, la implementación de esta solución en un sector con problemas de anegamiento de aguas lluvia implicaría abordar estas dificultades adicionales, lo que aumentaría la complejidad del diseño y requeriría modificaciones en el PIIMEP.

En base a los antecedentes señalados, los avances en esta iniciativa se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 6. Resumen avances Cruces Seguros (M1)

Ubicación (Calle)	Estado	Monto	Fuente	Pasos a seguir
CESFAM	Ejecutado	Sin información.	SERVIU	-
Anibal Montt	Ejecutado (ID DOC 192747 - 229040)	\$ 15.075.925	PIIMEP y Municipal	-
Ignacio Carrera Pinto	Ejecutado (ID DOC 192747 - 229040)	\$ 14.118.122	PIIMEP y Municipal	-
Manuel Rodriguez	Reevaluación	\$ 0	-	Requiere modificación PIIMEP.

M2 – Mejoramiento integral de calle: José Manuel Balmaceda

El proyecto busca generar mejoras en la Av. Balmaceda, una de las más importantes a nivel comunal, desde Apóstol Santiago a Av. Condell. Este proyecto incluye el mejoramiento de veredas con baldosas tipo budnik (estándar centro cívico), señaléticas, iluminación peatonal, tachas reflectantes, vallas peatonales, cobertura vegetal y mobiliario urbano.

En cuanto a los recursos PIIMEP, se considera en primera prioridad solo el diseño y especialidades de este proyecto: La ejecución se encuentra priorizada a largo plazo, lo cual implica que no pueden usarse fondos del PIIMEP para esto, hasta que el diseño del mejoramiento integral esté completo. No obstante, el reporte da cuenta de los avances tanto en ejecución como de diseño.

Ejecución del Mejoramiento Integral de la Av. Balmaceda

En cuanto a avances en su ejecución, realizados por iniciativas y fondos externos al PIIMEP, se presentan las siguientes:

- **RCA Apostol Santiago**

Inmobiliaria Maestra materializó el diseño y la ejecución del primer tramo, intervención que considera las aceras entre Apóstol Santiago y Caupolicán. Este proyecto implicó la incorporación de iluminación peatonal, mobiliario urbano, riego tecnificado, especies de bajo consumo hídrico, mejoramiento de veredas y construcción de ciclovía.

- **Área intervención:** Aceras entre Apóstol Santiago y Caupolicán.
- **Presupuesto ejecución:** Aporte privado (Inmobiliaria Maestra).
- **Estado:** Ejecutado, 2022

- **Mejoramiento veredas e iluminación Centro Cívico**

Previo a la aprobación del PIIMEP, durante los años 2019 a 2021, en el marco del Plan Maestro Centro Cívico, se mejoraron las veredas de Balmaceda entre Blanco Encalada y Nicanor Fajardo, considerando también iluminación peatonal entre Nicanor Fajardo y Caupolicán.

Además, se ejecutó el Masivo 3 de veredas, el cual incluyó los tramos de la vereda norte entre Blanco Encalada y Palena (105 ML aprox.), Nicanor Fajardo y Montt Varas (170 ML aprox.), y la vereda sur entre el CESFAM e Ignacio Carrera Pinto (240 ML aprox). Esto se ejecutó desde principios del 2024 hasta mediados de 2025.

- **Conservación vial SERVIU - DTPM**

Durante el primer semestre del 2024 se realizaron obras enfocadas en mejorar la seguridad vial de la avenida, a través del proyecto de Conservación Vial SERVIU - DTPM. Principalmente se realizaron partidas de bacheo y demarcación, además de la mantención del cruce elevado frente al CESFAM, según fue detallado anteriormente.

- **Área intervención:** Calzada entre calle Aníbal Montt y el pasaje Teniente Cruz, pista norte y sur (2656 m²)
- **Presupuesto ejecución:** 350 millones aproximadamente.
- **Estado:** Ejecutado, 2024

- **Construcción de Iluminación peatonal José Manuel Balmaceda, PMU Tradicional 2024**

En mayo del 2024 se postuló la iluminación de la Av. Balmaceda, entre Av. Condell y Manuel Rodríguez más un sector frente al Señor de Renca, al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU Tradicional) de la SUBDERE. Se asignaron recursos por parte de esta entidad en noviembre de 2024 y la obra pudo ejecutarse durante el 2025, finalizando en diciembre.

- **Área intervención:** Av. Balmaceda, entre Av. Condell y Manuel Rodríguez más un sector frente al Señor de Renca
- **Presupuesto ejecución:** \$44.994.918.-
- **Estado:** Ejecutado, 2025.

Otras obras de ejecución podrán ser ejecutadas con fondos PIIMEP a largo plazo, una vez que las iniciativas a corto y mediano plazo estén realizadas.

Diseño del Mejoramiento Integral de la Av. Balmaceda

El diseño se está trabajando en dos aristas de forma paralela. Por una parte, el rediseño de aceras con enfoque peatonal y por otra, el diseño de la calzada coordinado con DTPM y MINVU, cuyo objetivo es optimizar los tiempos de desplazamiento.

- **Mejoramiento de aceras**

El equipo Municipal ha estado elaborando el diseño de un proyecto de mejoramiento de las aceras de la Av. Balmaceda. Este proyecto busca la continuidad de las obras de mejoramiento realizadas en 2020 (Tramo 0 entre Blanco Encalada y Nicanor Fajardo) en el marco del Plan Maestro del Centro Cívico.

El objetivo es mejorar la peatonalidad de Av. Balmaceda, no sólo en términos de desplazamiento, sino incorporando además espacios de permanencia, elementos de protección climática y de seguridad. Estos componentes buscan generar una mejor experiencia del espacio público, otorgando mayor bienestar, poniendo especial énfasis en los espacios frente a equipamientos relevantes, tales como colegios, CESFAM, locales comerciales, entre otros.

Este proyecto se contempla en 2 etapas de intervención:

- **Tramo 1: Entre Nicanor Fajardo e Ignacio Carrera Pinto**

La ejecución se realiza mediante una combinación que incluye Contrato de suministros (pavimentos, eléctrico, tránsito, mobiliario y áreas verdes) y Licitación (conexiones a agua potable).

- **Área intervención:** 4035 m²
- **Presupuesto ejecución:** \$620.239.988. - Fondos municipales
- **Estado:** En ejecución (enero - junio 2026)

- **Tramo 2: Entre Ignacio Carrera Pinto y Manuel Rodríguez -**

La ejecución se realizará a través de una licitación que considere todo el proyecto.

- **Área intervención:** 6959 m²
- **Presupuesto ejecución:** \$1.100.000. - Fondos municipales
- **Estado:** En etapa de tramitación del Informe Favorable en SERVIU
 - 22 de enero 2026: Ingreso de informe
 - 26 de febrero 2026: Recepción de observaciones.

En la actualidad, el Tramo 1 se encuentra en ejecución con fecha de término para julio de 2026. El Tramo 2 aún se encuentra en etapa de diseño, tramitando el Informe favorable. La ejecución está prevista para este año 2026, buscando completar los dos tramos este año.

Imagen 6. Imagen objetivo Mejoramiento Integral Balmaceda

Fuente: Elaboración propia.

- **Mejoramiento de calzada**

El 17 de noviembre del 2022 la Municipalidad solicitó a la DTPM, y específicamente al Ministro de Transporte y Telecomunicaciones, el diseño y ejecución del proyecto para el mejoramiento integral del eje Av. Balmaceda. Desde entonces se ha estado en coordinación con dicha entidad, con el fin de lograr que se defina un plan de trabajo y que el proyecto se concrete en el menor plazo posible.

Finalmente, en mayo del 2024 se establece una mesa de trabajo entre la Municipalidad y DTPM, en la que se definió que el responsable de hacer la ficha de inversión del proyecto, el cual se debe presentar al MIDESOF, es SEREMI MINVU. Las principales acciones realizadas durante el 2024 y 2025 se resumen a continuación:

Tabla 7. Gestiones para diseño y ejecución del proyecto Mejoramiento Integral Av. Balmaceda

Fecha	Tipo	Organismo	Tema
12.03.2024	Oficio N°445 (IDDOC 154137)	Municipalidad a DTPM	Solicita ficha de inversión para el proyecto de mejoramiento integral del eje Balmaceda, comuna de Renca.
14.05.2024	Reunión gerenta de movilidad e infraestructura DTPM	DTPM	Establecer mesa de trabajo conjunta entre municipalidad y SERVIU RM.
17.05.2024	Reunión Directora DTPM	DTPM	Plazos y requisitos fichas de inversión. Necesidad de hacer participación ciudadana.

28.05.2024	1ra mesa de trabajo	SERVIU RM	Drive conjunto en que se compartieron catastros. Se definen compromisos. SEREMI MINVU debe desarrollar ficha de inversión.
28.11.2024	Reunión virtual	SEREMI MINVU DTPM Municipalidad	Primera reunión con SEREMI MINVU, para coordinar ejecución de diseño y alternativas a analizar.
03.12.2024	Salida a terreno	SEREMI MINVU DTPM Municipalidad	Verificar singularidades del terreno y detectar principales temas a considerar en el diseño.
14.02.2025	Reunión virtual	SEREMI MINVU DTPM Municipalidad	Revisar observaciones realizadas por DTPM y el Municipio de Renca, y consensuar las alternativas que serán finalmente analizadas en la evaluación a nivel de perfil (MIDESOF).
19.08.2025	Participación ciudadana	Municipalidad y comunidad	Instancia participativa con la comunidad para dar revisión al proyecto y tener comentarios y aclarar dudas respecto al proyecto.
10.09.2025	Oficio 1553 Ingreso a SERVIU RM para Informe Favorable Tramo 1	Municipalidad a SERVIU RM	Se ingresa solicitud de Informe Favorable del Tramo 1, proyecto mejoramiento de aceras, para su tramitación en SERVIU RM.
27.11.2025	Decreto N°3096	Municipalidad	Se adjudica construcción de proyecto de riego (ID 4956-75-LP25)
22.12.2025	Inicio obras proyecto de riego Tramo 1	Constructora	Se entrega el terreno y empiezan a correr los 75 días de contrato.
22.01.2026	Oficio N°106 (IDDOC: 254311) Ingreso a SERVIU RM para Informe Favorable Tramo 2	Municipalidad a SERVIU RM	Se ingresa solicitud de Informe Favorable del Tramo 1, proyecto mejoramiento de aceras, para su tramitación en SERVIU RM. Se reciben observaciones el día 26 de febrero.
04.02.2026	Hito primera piedra Tramo 1	Municipalidad y comunidad	Se realiza hito comunitario de primera piedra de proyecto de pavimentación.
26.02.2026	Recepción de observaciones	SERVIUR RM a Municipalidad	Se envían observaciones de Informe Favorable

Imagen 7. Hito primera piedra Tramo 1 - Mejoramiento Integral Balmaceda - 4 de febrero 2026



Fuente: Fotografía propia.

M3 – Mejoramiento integral de calle: Av. Condell

El mejoramiento integral de las calles contempla: iluminación, arborización, mejoramiento de pavimentos, mobiliario urbano básico, ciclovía, cruces seguros, estacionamientos para bicicletas y gestión de estacionamientos vehiculares.

Respecto al eje de Av. Condell, el PIIMEP contempla únicamente el financiamiento del diseño y sus especialidades, excluyendo la ejecución dada la magnitud y el alto costo de una obra de tal envergadura. No obstante, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) desarrolla en paralelo un proyecto de mejora para dicha avenida, en el marco de la Ruta G-180.

En este contexto, se ha avanzado en dos líneas de trabajo complementarias:

- **Ruta G-180 MOP (Ex Ruta G-16):** Plan de trabajo y Coordinación con el MOP para definición del perfil de la calle.
- **Proyecto corredor verde urbano de Av. Condell - Cities Forward:** A través del programa Cities Forward, se trabajó con una consultora de paisaje, resultando un insumo para el trabajo en torno al perfil de la avenida por parte del MOP.

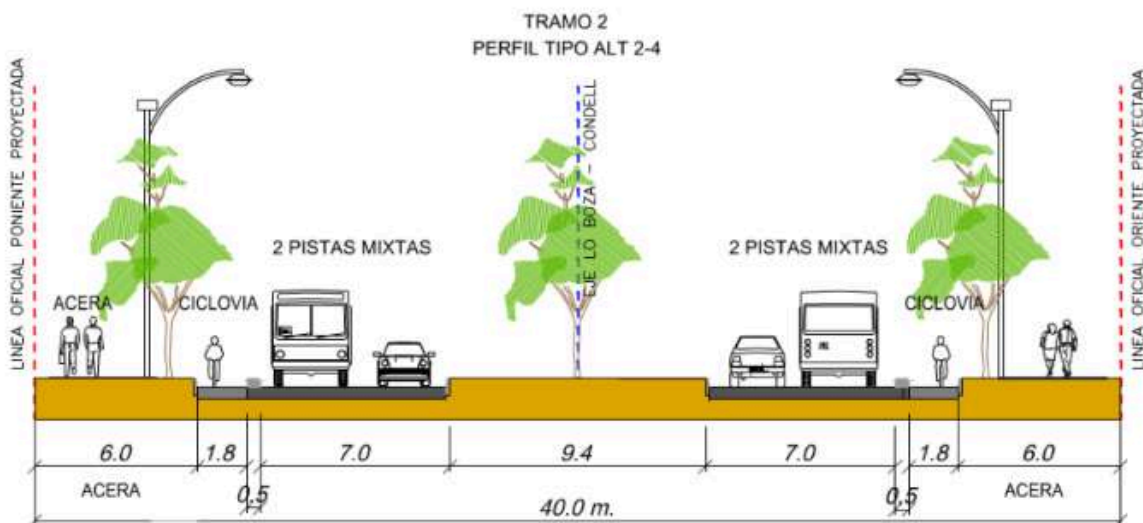
Ambas líneas de trabajo se detallan a continuación.

Ruta G-180 MOP (Ex Ruta G-16)

El MOP está actualmente desarrollando un proyecto para la Ruta G-180 la cual conecta la Autopista Américo Vespucio Norte con Costanera Norte a través de Camino Lo Boza y el eje de Av. Condell. Originalmente, el proyecto correspondía a un tramo mayor que conectaba con Lampa, cuyo estudio se llamaba “Mejoramiento Ruta G-16 sector: Santiago – Lampa, Región Metropolitana de Santiago”. Sin embargo, tras el desarrollo de la factibilidad de dicho proyecto, se descartó el tramo al poniente de Américo Vespucio por no ser económicamente rentable.

Para este último proyecto, se hizo un estudio de prefactibilidad encargado por el Ministerio de Obras Públicas mediante Res. DV N° 3033 de fecha 05.11.2021, el cual se encuentra finalizado. La imagen a continuación ilustra el perfil tipo del tramo 2 del proyecto estipulado para la comuna.

Imagen 8. Perfil tipo Av. Condell: Alternativa escogida según estudio de prefactibilidad



Mejoramiento de las dos calzadas actuales (2 pistas por sentido) y reducción de la mediana central a 9,4 mts.)

Fuente: Estudio de prefactibilidad MOP (2023)

La vinculación comunitaria del proyecto contempló dos hitos principales en 2002 y 2023. El 6 de diciembre del 2022 se realizó una participación ciudadana en la que MOP presentó el estudio de prefactibilidad, las alternativas de los perfiles y los plazos del proyecto a vecinos y vecinas cercanos al ámbito de acción del proyecto. El 19 de octubre del 2023 se realizó una nueva instancia de participación ciudadana con la comunidad del sector Camino Lo Boza en la Sede Social del Condominio Antumalal. Durante 2024, pese a las gestiones municipales para coordinar nuevos encuentros, estos no se concretaron debido al término del contrato de la consultora a cargo del diseño, lo que extinguió sus obligaciones contractuales para realizar actividades de vinculación.

Respecto a los avances en su aprobación, el 20 de febrero de 2025 el MIDESOF asignó inicialmente al proyecto la calificación de Falta Información (FI). Tras el proceso de subsanación técnica, se obtuvo finalmente la Recomendación Satisfactoria (RS) a mediados de 2025. Con este hito cumplido, el MOP procedió a publicar en Mercado Público la licitación ID 5048-100-LR25, correspondiente al “Estudio para la Ampliación de Ruta G-180: Costanera Norte – Américo Vespucio”, proceso que actualmente figura en estado cerrado.

Según lo informado por el MOP mediante intercambio de correos electrónicos de fecha 9 de febrero de 2026, la consultora ya fue seleccionada y la resolución de adjudicación cuenta con visación de la División Jurídica. No obstante, su tramitación se encuentra pendiente debido a observaciones de Contraloría respecto del formato del compromiso presupuestario, por lo que se está a la espera de la emisión del documento ajustado para su posterior envío a toma de razón.

Proyecto corredor verde urbano de Av. Condell - Cities Forward

En paralelo y en el marco de la participación de Renca en el programa de colaboración internacional Cities Forward, se desarrolló una propuesta de diseño de corredor verde para la Avenida Condell. Este programa, lanzado en la Novena Cumbre de Ciudades de las Américas (2023), se orientó a ayudar a las ciudades de América Latina y el Caribe (ALC) y de los EE.UU. a crear futuros sustentables, inclusivos y resilientes a través de la consulta de proyectos, el diseño conjunto y el intercambio de conocimientos.

El programa se inició a fines de septiembre de 2023 y durante el primer año de trabajo, se decidió crear un plan de corredores e infraestructura verde urbana en Renca, siendo el eje Condell el proyecto piloto. El proyecto buscaba que nuestro territorio comunal sea más resiliente a los efectos del cambio climático, a través del aumento de m² de áreas verdes consolidadas, la utilización de los espacios baldíos para promover los servicios ecosistémicos y la reducción de la proliferación de microbasurales. La relevancia estratégica del eje Condell radica en su rol como eje de conexión entre los cerros de Renca y el río Mapocho, los dos grandes hitos geográficos y ecosistémicos de Renca, potenciando los desplazamientos de flora y fauna entre ambas estructuras.

Este proyecto fue diseñado por la consultora JL Arquitectura Paisaje. Si bien, inicialmente contó con financiamiento del programa Cities Forward, recortes presupuestarios del gobierno estadounidense no permitieron continuar con el proyecto a través de esa vía de financiamiento. No obstante, para asegurar la finalización de la consultoría y del diseño, el municipio asignó recursos provenientes del PIIMEP, garantizando así el cierre exitoso del proceso.

Tabla 8. Gestión del diseño del proyecto Mejoramiento Integral de calle Av. Condell

N°	Partida	Resp.	Estado	Costo app.	Pasos a seguir
1	Diseño Corredor Verde Av. Condell	Asesoría Urbana	Pagado	\$12.308.872	Diseño entregado a MOP. Se requiere seguimiento para que este incluya anteproyecto de paisajismo en su proyecto de Ruta G-180.

El desarrollo del proyecto contempló 2 etapas principales:

- **Diagnóstico del Entorno (marzo - abril 2025):** Consideró instancias participativas con la comunidad y revisión de información comunal. De dicho diagnóstico, se levantaron puntos críticos en relación a dimensiones ecológicas y de desarrollo urbano sustentable, abordando movilidad, gestión del agua, ecología y conexión y puntos clave del barrio en torno a esta vía.
- **Anteproyecto de corredor ecológico de Av. Condell (junio - julio 2025):** Consideró diversas instancias de revisión por parte de equipos municipales y MOP, logrando una imagen objetivo con los criterios más relevantes. La propuesta consistió en una intervención desde el puente Carrascal hasta el ingreso del cerro Colorado, esquina Camino Lo Boza con Av. Condell.

La propuesta plantea 3 líneas de acción principales para mejorar las condiciones ecológicas y de movilidad para el corredor verde de Av. Condell:

- **Mejorar las condiciones de movilidad activa dentro de Av. Condell,** mejorando y dando continuidad a veredas y bandejón, y activando este último con ciclopaseo, dando una vía segura de circulación para ciclistas.
- **Mejorar la función ecológica y ecosistémica del corredor Condell,** conectando cerro y río, dotando de un incremento de biodiversidad urbana y vegetación.
- **Mejorar la conexión peatonal entre barrios de oriente a poniente,** generando cruces seguros en esquinas y puntos estratégicos de conexión y espacios públicos aledaños, como también formalizar zonas de estar frente al colegio y locales concurridos.

Imagen 9. Perfil propuesto Av. Condell

PERFIL PROPUESTO

Av. Condell - 1,5 km



Fuente: Memoria gráfica Plan de Infraestructura Verde Renca - JL Arquitectura del Paisaje (2025)

Actualmente, el proyecto ha completado su fase de diseño y fue entregado al MOP durante el segundo semestre del 2025. Esta entrega constituye un insumo técnico estratégico para el desarrollo del diseño de ingeniería de la Ruta G-180 y sus especialidades, y se espera que el anteproyecto paisajístico sea considerado por dicha institución en la etapa de diseño del proyecto.

La versión final del Corredor Verde de Av. Condell se complementó con una Memoria de Infraestructura Verde para la comuna de Renca. Este documento establece al eje Condell como el proyecto piloto y detonante de futuras intervenciones ecológicas, sentando las bases para una red de infraestructura verde a escala comunal.

Imagen 10. Imagen objetivo Av. Condell



Fuente: Memoria gráfica Plan de Infraestructura Verde Renca - JL Arquitectura del Paisaje (2025)

Es necesario mencionar que el trazado definitivo de la vía y las eventuales expropiaciones serán determinados por el MOP durante la etapa de ingeniería de la Ruta G-180. En este contexto, si bien el anteproyecto podría ser ajustado por el equipo de Vialidad MOP, el municipio ha puesto a disposición de Vialidad toda la planimetría y criterios del Corredor Verde de Av. Condell para su consideración en el diseño definitivo.

Con el fin de facilitar esta integración, la entrega de la consultora JL Arquitectura Paisaje (septiembre de 2025) incluyó especificaciones técnicas y detalles constructivos que establecen los estándares mínimos recomendados. Estas herramientas buscan que, dentro de los márgenes de la obra ministerial, se incorporen efectivamente Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) que aseguren la calidad ambiental del eje.

M4, M5 y M6 – Veredas prioridad 1, 2 y 3: 700 metros lineales de vereda por macrozona

A partir del levantamiento inicial de veredas realizado por el equipo de Proyectos de la SECPLAN el 2022, se ha gestionado financiamiento externo, logrando ejecutar diversos tramos de veredas contempladas en el PIIMEP. Debido al gran avance comunal en términos de pavimentación durante los últimos años, se hace necesario actualizar las veredas a financiar mediante concepto de Ley de Aportes a través de una modificación del PIIMEP. Un aspecto crítico que se ha observado es que el PIIMEP sólo considera la ejecución de las veredas y no así el diseño, lo que ha generado dificultades para avanzar en su materialización, debido a que la demanda técnica actual supera la capacidad interna para la elaboración de todos los proyectos.

En las tablas presentadas a continuación se detalla el estado de avance de las veredas de primera (M4), segunda (M5) y tercera prioridad (M6) del plan, según las siguiente clasificación:

- **Ejecutada:** La vereda ya se encuentra ejecutada y en buenas condiciones.
- **Financiamiento externo:** La vereda todavía no ha sido ejecutada, pero está contemplada en algún programa con financiamiento externo, por lo que no requiere ser financiada con fondos PIIMEP.
- **Sin deterioro:** El levantamiento realizado muestra que la vereda no cumple con el porcentaje de deterioro mínimo para requerir de su conservación.
- **Descartada:** La vereda presenta complicaciones técnicas que no permiten proceder con su diseño y/o ejecución.
- **Pendiente diseño:** Vereda que cumple con porcentaje de deterioro y perfil para ser ejecutada, más no cuenta con ningún financiamiento o proyecto asociado para su conservación, por lo que eventualmente se podrían abordar con fondos PIIMEP.

A continuación, se especifica el estado de avance por cada tramo, con el fin de acotar de forma precisa aquellos que no cuentan aún con financiamiento.

M4 - Veredas de primera prioridad**Tabla 9. Veredas de primera prioridad**

MZ	VEREDA	TRAMO	COSTA DO ⁷	ML AJ.	ESTADO	DESCRIPCIÓN
1	CAUPOLICÁN	EL CERRO A LOS HELECHOS	AC	25	DESCARTADA	Actualmente no existen veredas, y no cuenta con perfil para ser ejecutadas.
		LOS HELECHOS A LAS HIEDRAS	O	48	FINANCIAMIENTO EXTERNO	Proyecto SERVIU IF 1838 para licitar (Llamado 34), y además está considerado en el levantamiento de Masivo 4 (UV 33) (gestión Pre Informe Favorable SERVIU)
		LAS HIEDRAS A DORSAL	O	570	SIN DETERIORO	Las veredas no cuentan con el % de deterioro suficiente para rehacer, está considerado en el levantamiento de Masivo 4⁸ (UV 33) (gestión PreInforme Favorable SERVIU)
		PJE DOS A LAS LILAS	P	205 5	PENDIENTE DISEÑO	Vereda cumple con % de deterioro y perfil para ejecutar, pero no cuenta aún con financiamiento.
		11 DICIEMBRE A PSJE DOS / LAS LILAS A DORSAL	P	635	EJECUTADA	Fue ejecutado por Masivo 3 de veredas durante el primer semestre del 2024.
2	LOS GOBELINOS	ISSA PICHARA - LAS ALPACAS	N	466	SIN DETERIORO	Las veredas no cuentan con el % de deterioro suficiente para rehacer.
		ISSA PICHARA - LAS ALPACAS	S	466	PENDIENTE DISEÑO	Veredas cumplen con % de deterioro y perfil para ser ejecutadas. Diseño debe incorporar bolardos de hormigón tipo bala debido a que se estacionan sobre ella. La vereda pertenece a un sector industrial, por lo que hay que encontrar un financiamiento acorde a ese contexto para poder materializarla.
		LAS ALPACAS - JORGE HIRMAS	O	220	DESCARTADA	Actualmente no existen veredas, y no cuenta con perfil para ser ejecutadas.
		LAS ALPACAS - JORGE HIRMAS	P	220	PENDIENTE DISEÑO	Veredas cumplen con % de deterioro y perfil para ser ejecutadas. La vereda pertenece a un sector industrial, por lo que hay que encontrar un financiamiento acorde a ese contexto para poder materializarla.
3	CALLE 5	ARTURO PRAT A INFANTE	AC	234	SIN DETERIORO	Las veredas no cuentan con el % de deterioro suficiente para rehacer.
4	MIRAFLORES	VICUÑA MACKENNA A JUNTOS SOMOS RENCA	N	350	PENDIENTE DISEÑO ⁹	Veredas con financiamiento parcial para parte de su ejecución a través de los IMIV de Portal Renca (pendiente de ejecución) y Juntos somos Renca (ejecutado el frente predial). El resto estaba considerado dentro del Masivo 4, pero se descartó UV1 dentro del proyecto, por lo que no cuenta aún con financiamiento.
		JUNTOS SOMOS RENCA A ESMERALDA	N	520	PENDIENTE DISEÑO ¹⁰	

⁷ Costado: N=Norte, S=Sur, P=Poniente, O=Oriente, AC=Ambos costados.⁸ El Masivo 4 considera las Unidades Vecinales 7, 23B, 33, 41, 42 y 45.⁹ Tramo con financiamiento externo para reporte pasado¹⁰ Tramo con financiamiento externo para reporte pasado

		VICUÑA MACKENNA A ESMERALDA	S	850	PENDIENTE DISEÑO ¹¹	Estaba considerado dentro del Masivo 4, pero se descartó UV1 dentro del proyecto, por lo que no cuenta aún con financiamiento.
5	LA PUNTA	BRASIL A LO BOZA (SIN REAJUSTE)	AC	0	PARCIALMENTE EJECUTADO	Vereda no cumple con % de deterioro para ser ejecutada en su totalidad. En el sector donde si cumple, hay IMIV de Terrazas de Lo Boza que la ejecutará (Obras IMIV 100% Ejecutadas). Vereda no cumple con ruta accesible por falta de dispositivo rodado. Existe IMIV La Punta que proyecta 6 rebajes de vereda entre Santa Cruz y Ramon Vinay (Obras IMIV sin ejecutar).
6	TOPOCALMA	ZEUS A ESMERALDA	S	290	SIN DETERIORO	Las veredas no cuentan con el % de deterioro suficiente para rehacer.
		ZEUS A ESMERALDA	N	290	EJECUTADA	Ejecutada por el Masivo 3 durante el primer semestre del 2024.
7	ENRIQUE CAMPOS	PJE ESTACIÓN Y ALBERTO PEPPER / PJE ESPERANZA Y VICTORIA	N	250	FINANCIAMIENTO EXTERNO	Vía incorporada en Masivo 4 (UV 23B) (gestión PreInforme Favorable SERVIU).
	ALBERTO PEPPER	DORSAL A ENRIQUE CAMPOS	P	80	FINANCIAMIENTO EXTERNO	Vía incorporada en Masivo 4 (UV 23B) (gestión PreInforme Favorable SERVIU).

Tabla 10. Veredas de primera prioridad a diseñar

MZ	VEREDA	TRAMO AJUSTADO	COST ADO	ML	ANC HO	M2 AJ.	ESTADO
1	CAUPOLICÁN	PJE DOS A LAS LILAS	P	2055	2	2466	PENDIENTE DISEÑO
2	LOS GOBELINOS	ISSA PICHARA - LAS ALPACAS	S	466	2	559	PENDIENTE DISEÑO
		LAS ALPACAS - JORGE HIRMAS	P	220	1,2	264	PENDIENTE DISEÑO
4	MIRAFLORES	VICUÑA MACKENNA A JUNTOS SOMOS RENCA	N	350	2	420	PENDIENTE DISEÑO
		JUNTOS SOMOS RENCA A ESMERALDA	N	520	2	624	PENDIENTE DISEÑO
5	LA PUNTA	BRASIL A LO BOZA - SOLO DISPOSITIVOS RODADO	AC	0	2	0	PENDIENTE DISEÑO

TOTAL 3611 4564

Gran parte de las veredas de primera prioridad se encuentra pendiente de ejecución, a excepción de las correspondientes a la Macrozona 3, las cuales no alcanzan el porcentaje de deterioro requerido, y las de la Macrozona 6, ejecutadas por el Masivo 3 de veredas durante el primer semestre de 2024.

Es necesario mencionar que tramos de la Macrozona 4, que en el informe anterior se consideraban *con financiamiento externo*, hoy retrocedieron a *pendiente de diseño*. Esto se debe a que el Masivo 4 debió reducir las Unidades vecinales que abarcaba debido a razones presupuestarias. Esto implica que deben buscarse nuevas formas de financiamiento para estos tramos, situación que se repite también en veredas de segunda y tercera prioridad.

En total, dentro de la primera prioridad se deben diseñar **5 tramos de vereda**, que suman **4564 m²**, además de la inclusión de dispositivos de rodado en el tramo de la Macrozona 5 (ver Tabla 10).

¹¹ Tramo con financiamiento externo para reporte pasado

M5 - Veredas de segunda prioridad

Tabla 11. Veredas segunda prioridad

MZ	VEREDA	TRAMO	COST ADO*	M2	ESTADO	DESCRIPCIÓN
1	LOS ALELÍES	DORSAL Y CALLE NUEVA	AC	235	PENDIENTE DISEÑO	Vereda cumple con % de deterioro y perfil para ejecutar. Existencia de reja por cierre de pasaje (posiblemente ilegal).
2	MERCEDES BADILLA	MANUEL BORGÑO - EULOGIO ALTAMIRANO	O	130	PENDIENTE DISEÑO ¹²	Vereda cumple con % de deterioro y perfil para ejecutar. Estaba considerado dentro del Masivo 4, pero se descartó UV22 dentro del proyecto, por lo que no cuenta aún con financiamiento.
		APOSTOL SANTIAGO - MANUEL BORGÑO	O	380	SIN DETERIORO	Las veredas no cuentan con el % de deterioro suficiente para rehacer.
3	CABO DE HORNO	RÍO RAHUE A GENERAL FREIRE	AC	375	FINANCIAMIENTO EXTERNO	Vereda cumple con % de deterioro y perfil para ejecutar. Vía incorporada en Masivo 4 (UV45) (se encuentra en gestión de pre-informe Favorable SERVIU). Se observa también una ausencia de dispositivos de rodado y empalme con encuentro vereda de General Freire.
4	FANOR SANTIAGO	INFANTE A MIRAFLORES	AC	281	EJECUTADA	Llamado 33: Proyecto de pavimentación de calzada y veredas ejecutadas y recepcionadas por SERVIU el 14-08-2025.
5	VICUÑA MACKENNA	COSTANERA A MIRAFLORES	P	950	PENDIENTE DISEÑO ¹³	Estaba considerado dentro del Masivo 4, pero se descartó UV1 dentro del proyecto, por lo que no cuenta aún con financiamiento.
		COSTANERA HASTA PASAJE ARGOS	O	540	PENDIENTE DISEÑO ¹⁴	
		PASAJE ARGOS A JMI	O	55	FINANCIAMIENTO EXTERNO	Metro debe hacerse cargo de su frente predial, por lo que serán ellos los que se harán cargo de ejecutar este tramo de la vereda.
		JMI HASTA MIRAFLORES	O	315	FINANCIAMIENTO EXTERNO	Lo ejecutará Portal Renca como parte de incentivos normativos PRC . Aún sin ejecutar.
6	JOSÉ MIGUEL INFANTE	COLOSO A EL PEDREGAL	S	85	PENDIENTE DISEÑO	Vereda cumple con % de deterioro y perfil para ejecutar, pero no cuenta aún con financiamiento.
	PASAJE COLOSO	INFANTE Y MORRITOS	AC	83	DESCARTADA	Vereda cumple con % de deterioro, pero no con perfil de calle, dado que es un pasaje. Se descarta por inviabilidad.
7	LOS AROMOS	CAUPOLICÁN A APOSTOL SANTIAGO	S	530	PENDIENTE DISEÑO ¹⁵	Estaba considerado dentro del Masivo 4, pero se descartó UV1 dentro del proyecto, por lo que no cuenta aún con financiamiento.
			N	530	PENDIENTE DISEÑO	Vereda cumple con % de deterioro y perfil para ejecutar.

¹² Tramo con financiamiento externo para reporte pasado¹³ Tramo con financiamiento externo para reporte pasado¹⁴ Tramo con financiamiento externo para reporte pasado¹⁵ Tramo con financiamiento externo para reporte pasado

	LOS AROMOS	APÓSTOL SANTIAGO A EULOGIO ALTAMIRANO	AC	0	PENDIENTE DISEÑO ¹⁶	<p>Vereda no cumple con % de deterioro para ser ejecutada en su totalidad. Sin embargo, no cumple con ruta accesible por falta de dispositivos de rodado. Estos si se pueden ejecutar.</p> <p>Se aborda puntualmente en algunos tramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tramo entre Apóstol Stgo. a Los Acacios estaba considerado dentro del Masivo 4, pero se descartó UV17 dentro del proyecto, por lo que no cuenta aún con financiamiento.) • Rebajes de Veredas entre Promoncaes y Los Álamos proyectado para Llamado 30. En este caso, SERVIU está a cargo, a través de la elaboración, licitación y supervisión de la obra. Actualmente, la licitación se encuentra adjudicada (ID:164956-70-O125 Pavimentos Participativos 30° Llam. Agrup. N°4, Renca) y con fecha estimada de ejecución entre 2027 y 2028.
--	------------	---------------------------------------	----	---	--------------------------------	--

*Costado: N=Norte, S=Sur, P=Poniente, O=Oriente, AC=Ambos costados.

Tabla 12. Veredas de segunda prioridad a diseñar

MZ	VEREDA	TRAMO AJUSTADO	COST ADO	ML	AN CHO	M2 AJ.	ESTADO
1	LOS ALELÍES	DORSAL Y LOS HELECHOS	AC	235	1,2	282	PENDIENTE DISEÑO
2	MERCEDES BADILLA	MANUEL BORGÑO - EULOGIO ALTAMIRANO	O	130	1,2	156	PENDIENTE DISEÑO
5	VICUÑA MACKENNA	COSTANERA A MIRAFLORES	P	950	2	1140	PENDIENTE DISEÑO
		COSTANERA HASTA PASAJE ARGOS	O	540	2	648	PENDIENTE DISEÑO
6	JOSÉ MIGUEL INFANTE	COLOSO A EL PEDREGAL	S	85	2	102	PENDIENTE DISEÑO
7	LOS AROMOS	CAUPOLICÁN A APOSTOL SANTIAGO	N	530	1,2	636	PENDIENTE DISEÑO
	LOS AROMOS	CAUPOLICÁN A APOSTOL SANTIAGO	S	530	1,2	636	PENDIENTE DISEÑO
	LOS AROMOS	APÓSTOL SANTIAGO A EULOGIO ALTAMIRANO	AC	0	0	0	PENDIENTE DISEÑO

TOTAL 3318 m2

Si bien, en el informe anterior se informó que la mayoría de las veredas de segunda prioridad contaban con financiamiento externo, hoy tramos de las Macrozonas 2, 5 y 7 retrocedieron a *Pendiente de diseño* ya que, como se mencionó antes, debido a razones presupuestarias, el Masivo 4 debió reducir las unidades vecinales que abarcaba, por lo que deberán buscarse otras formas de financiamiento.

Actualmente, se deben diseñar **7 tramos de vereda**, que suman **3318 m2** (ver tabla 11).

¹⁶ Tramo con financiamiento externo para reporte pasado

M6 - Veredas de tercera prioridad

Tabla 13. Veredas de tercera prioridad

MZ	VEREDA	TRAMO	COST ADO*	M2	ESTADO	DESCRIPCIÓN
1	LAS MADRESELVAS	COLÓN Y LOS JUNCOS (SIN REAJUSTE)	AC	230	PENDIENTE DISEÑO	Vereda cumple con % de deterioro y perfil para ejecutar. Se encuentra en etapa de diseño y búsqueda de financiamiento.
2	RAFAEL MALUENDA	PEDRO PRADO Y JUAN MARÍN (SIN REAJUSTE)	AC	564	PENDIENTE DISEÑO	Vereda cumple con % de deterioro y perfil para ejecutar. El diseño debe incorporar bolardos ya que se utiliza como estacionamiento.
3	ANGOL	LLANQUIHUE A TUCAPEL	AC	456	FINANCIAMIENTO EXTERNO	Vía incorporada en Masivo 4 (UV45) (gestión PreInforme Favorable SERVIU).
		TUCAPEL A GENERAL FREIRE			FINANCIAMIENTO EXTERNO	Vía incorporada en Masivo 4 (UV45) (gestión PreInforme Favorable SERVIU) y en Llamado 31° . Este último se encuentra en reevaluación. Se estima licitación en 2027.
	PASAJE PUCÓN	COMPLETO	AC	84	FINANCIAMIENTO EXTERNO	Cumple con % de deterioro, pero tiene problemas con perfil, al haber ocupaciones irregulares y espacio insuficiente para consolidar una vereda según normativa vigente. Vía incorporada en Masivo 4 (UV45) (gestión PreInforme Favorable SERVIU).
4	SAN BENILDO	INFANTE A MIRAFLORES	AC	855	PENDIENTE DISEÑO ¹⁷	Estaba considerado dentro del Masivo 4, pero se descartó UV1 dentro del proyecto, por lo que no cuenta aún con financiamiento.
5	CAMINO LO BOZA	CONDELL A BRASIL	N	480	EJECUTADO	Tramo Norte Ejecutado por PMU Agosto 2024. Considerado en proyecto Ruta G-180 del MOP.
		CONDELL A BRASIL	S	480	FINANCIAMIENTO EXTERNO	Veredas contempladas en proyecto de Ruta G-180, por lo que habría que pasar por MOP para tener conformidad técnica.
		BRASIL A GERMAN TENDERINI	AC	960	FINANCIAMIENTO EXTERNO	
6	PASAJE PUTRE	CLOTARIO BLEST A HUARA	N ¹⁸	200	DESCARTADA	Cumple con % de deterioro, pero tiene problemas con perfil, al haber ocupaciones irregulares (vereda sur) y espacio insuficiente para consolidar una vereda según normativa vigente. Se evaluará financiamiento a través de Proyecto de Conservación Vial.
7	RIVERA	DOMINGO SANTA MARÍA A LOS AROMOS	AC	336	PENDIENTE DISEÑO ¹⁹	Estaba considerado dentro del Masivo 4, pero se descartó UV16 dentro del proyecto, por lo que no cuenta aún con financiamiento.

*Costado: N=Norte, S=Sur, P=Poniente, O=Oriente, AC=Ambos costados.

Tabla 14. Veredas de tercera prioridad a diseñar

¹⁷ Tramo con financiamiento externo para reporte pasado

¹⁸ Al otro lado no tiene veredas

¹⁹ Tramo con financiamiento externo para reporte pasado

MZ	VEREDA	TRAMO AJUSTADO	COST ADO	ML	ANC HO	M2 AJ.	ESTADO
1	LAS MADRESELVAS	COLÓN Y LOS JUNCOS	AC	115	1,2	138	PENDIENTE DISEÑO
2	RAFAEL MALUENDA	PEDRO PRADO Y JUAN MARÍN	AC	240	1,2	288	PENDIENTE DISEÑO
4	SAN BENILDO	INFANTE A MIRAFLORES	AC	855	1,2	1026	PENDIENTE DISEÑO
7	RIVERA	DOMINGO SANTA MARÍA A LOS AROMOS	AC	336	1,2	403,2	PENDIENTE DISEÑO
TOTAL						1855,2 M2	

*AC: AMBOS COSTADOS, N: NORTE, S: SUR, P: PONIENTE, O: ORIENTE

**ML AJ: METROS LINEALES AJUSTADOS, M2 AJ.: METROS CUADRADOS AJUSTADO

Similar al caso anterior, existe una situación de “retrocesos de estado”, ya que parte de las Unidades vecinales que componían el Masivo 4, debieron desestimarse por razones presupuestarias. En este caso, pertenecen a las Macrozona 4 y 7, por lo que se deberá encontrar otras maneras de financiamiento. Actualmente, se deben diseñar **4 tramos de vereda**, que suman **1855 m2** (ver tabla 11).

Para el caso de estos tramos de veredas de primera, segunda y tercera prioridad se está evaluando 2 opciones de diseño:

1. **Plan SERVIU “Obras de Conservación Vial de Emergencia”:** Corresponde al ingreso especial, por parte del municipio, de proyectos de conservación de veredas que incluyan entrecalles, con una superficie máxima de hasta 400m² a reponer. SERVIU evalúa y aprueba estos proyectos mediante la emisión de un Informe Favorable, cuya vigencia es de 1 año. Dentro de ese plazo debe iniciarse la ejecución de las obras, ejecución por licitación, SERVIU supervisa ejecución.
2. **Bacheos de Emergencia Convencional:** Se enmarcan en la Ley N° 21.111, que modifica la Ley N° 8.946 (Ley de Pavimentación Comunal), incorporando el artículo 77 bis, que faculta a los municipios para ejecutar obras provisorias de emergencia. En estos casos, la Dirección de Obras Municipales (DOM) certifica baches de hasta 20m², y es la propia DOM quien supervisa la ejecución de las reparaciones, ejecución por licitación (depende de presupuesto contrato de pavimento), DOM supervisa ejecución.

Cotización ejecución

Considerando que hay varios tramos sin ejecución ni financiamiento asociado, se realizó una cotización de la ejecución para las veredas pendientes en la primera prioridad con el fin de poder proyectar los pasos a seguir.

Tabla 15. Costos ejecución veredas de primera prioridad, PIIMEP 2026

N°	VIA	TRAMO		COSTADO	LARGO (m)	ANCHO (m)	SUPERFICIE (m2)	TIPO VIA	PPTO
1	CAUPOLICAN	PASAJE DOS	LAS LILAS	PONIENTE	205	2	410	COLECTORA	\$ 44.672.999
2	LOS GOBELINOS	ISSA PICHARA	LAS ALPACAS	SUR	466	2	932	SERVICIO	\$ 120.167.184
	LOS GOBELINOS	LAS ALPACAS	JORGE HIRMAS	PONIENTE	220	1,2	264	LOCAL	
3	MIRAFLORES	MIRAFLORES 6783	ESMERALDA	NORTE	661	2	1322	SERVICIO	\$ 290.445.389
	MIRAFLORES	VICUÑA MACKENNA	ESMERALDA	SUR	818	2	1636	SERVICIO	
TOTAL					2370		4564		\$455.285.572

Fuente: Elaboración propia a partir de presupuesto contrato de suministro

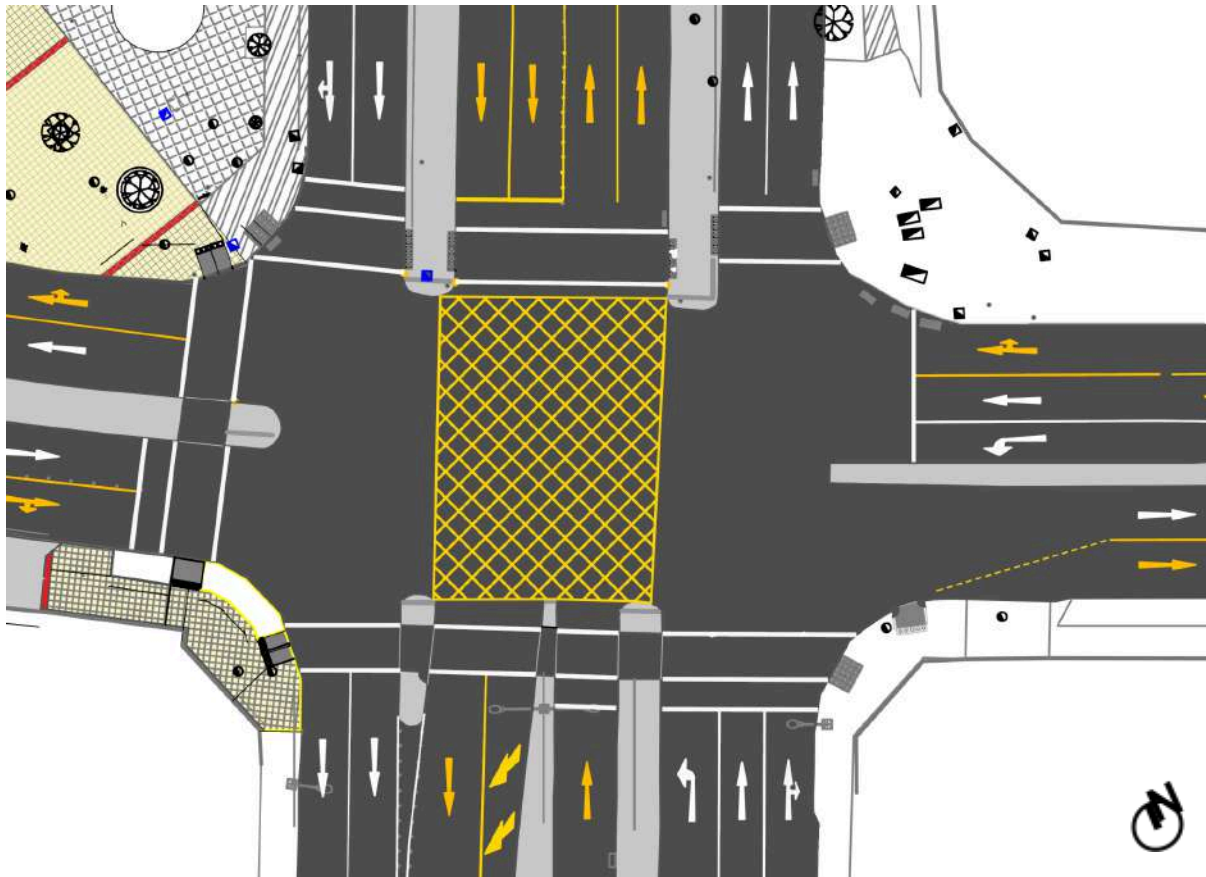
Al calcular el presupuesto de ejecución de los tramos faltantes de las veredas de primera prioridad, se observa que este supera los \$450 millones. Este monto es altamente elevado para financiar con recursos PIIMEP, considerando el ritmo de recaudación de fondos por concepto de Ley de Aportes al Espacio Público, además de la cantidad de iniciativas en primera prioridad. En este contexto, se están definiendo estrategias para poder abordar la ejecución de estas iniciativas.

En cuanto al diseño, se maneja un presupuesto estimativo de las tres prioridades por un total de \$14.200.000 incluyendo el levantamiento topográfico, el proyecto de pavimentación de veredas, instancias de corrección con el desarrollador, y tramitación de informe favorable con SERVIU. Este monto sería abordable de financiar con recursos del PIIMEP.

M7 – Cruces seguros: Domingo Santa María con Dorsal

La intersección de Domingo Santa María con Av. Dorsal se encuentra en el centro cívico de Renca y es una de las más relevantes a nivel comunal, concentrando un alto flujo de peatones y vehículos. Sin embargo, su complejidad—marcada por la presencia de un corredor de buses, múltiples pistas y diversos movimientos permitidos—ha generado una alta tasa de accidentes. Para abordar esta problemática, se han definido una serie de intervenciones enfocadas en mejorar la seguridad del cruce y fortalecer la peatonalidad.

Imagen 11. Situación existente para el cruce de Av. Dorsal con Av. Domingo Santa María



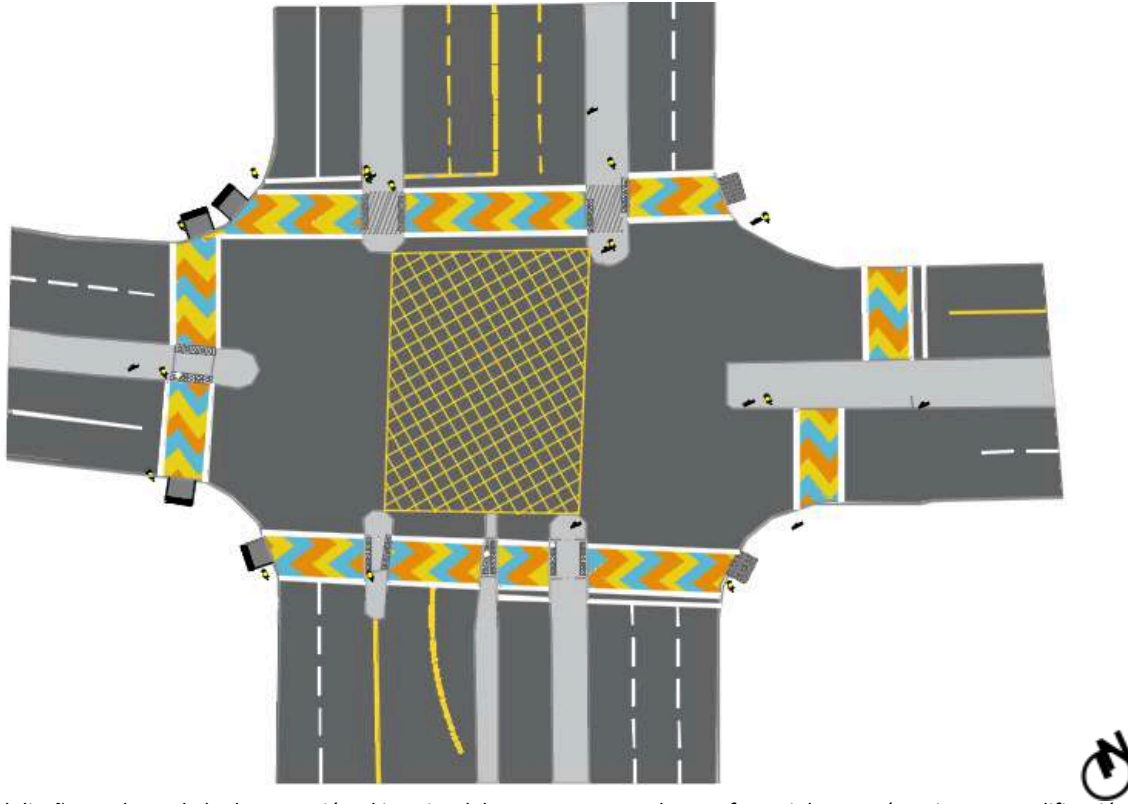
Intervenciones Cruce Dorsal

Para mejorar las condiciones del cruce, se decide implementar 4 intervenciones principales:

1. Eliminar un viraje
2. Habilitar un cruce peatonal en el costado oriente de la intersección
3. Reconfigurar los tiempos del semáforo
4. Demarcar el interior de los encauces peatonales.

Estas cuatro intervenciones se plantearon a través de diversas estrategias, tales como acciones realizadas por la misma Municipalidad y una obra civil ejecutable a través de licitación.

Imagen 12. Situación proyectada para el cruce de Av. Dorsal con Av. Domingo Santa María



**El diseño y colores de la demarcación al interior del encauce peatonal son referenciales y están sujetos a modificación.*

- **Eliminación de viraje y reconfiguración de los tiempos del semáforo**

A las complejidades del cruce mencionadas anteriormente, se suma que los tiempos semafóricos no están alineados con la carga de ocupación. Como consecuencia, los vehículos que provienen desde el oriente por Av. Domingo Santa María y giran hacia el sur por Av. Dorsal solían quedar detenidos en el centro de la intersección.

Para solucionar estos problemas, se decidió eliminar dicho viraje y optimizar los tiempos semafóricos para mejorar la seguridad y eficiencia del cruce. Para llevar a cabo estas modificaciones se solicitó a la UOCT la revisión de las fases semafóricas, la autorización para la eliminación del viraje, y un proyecto de lámparas peatonales para el cruce peatonal en el costado oriente. Este proyecto ya obtuvo sus aprobaciones correspondientes de parte de la UOCT, proceso que se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 16. Síntesis acciones para obtener proyecto de semáforo cruce peatonal

Fecha	Tipo	Organismo	Tema
15.10.2021	Oficio N°2738	Municipalidad a UOCT	Solicita la revisión de la configuración de las etapas vehiculares y peatonales de Av. Dorsal con Av. Domingo Sta. María.
18.01.2022	Oficio N°132 (IDDOC 92718)	Municipalidad a UOCT	Solicita eliminar viraje vehicular de oriente a sur e incorporar el atraveso peatonal en el costado oriente que actualmente no existe.
31.01.2022	Oficio UCT-22-0017	UOCT a Municipalidad	Da respuesta a Oficio N°2738, solicita al municipio un plano as-built del semáforo en digital (formato .dwg) para hacer proyecto de modificación de semáforo.
15.03.2022	Oficio UCT-22-0070	UOCT a Municipalidad	- Aprueba eliminación de viraje. Se debe hacer proyecto de señalización y demarcación correspondiente. - Se compromete a elaborar proyecto de semáforo correspondiente.
12.05.2023	Oficio N°610	Municipalidad a UOCT	Envía anteproyecto de reconfiguración del cruce solicitando su revisión y aprobación.
03.11.2023	Recepción IT-23-0415- 05	UOCT	Ejecución de una primera reconfiguración de tiempos de semáforo.
28.02.2024	Oficio N°366 (IDDOC 153259)	Municipalidad a UOCT	Solicita el envío de proyecto de semáforo para la intersección de Domingo Santa María con Av. Dorsal.
08.03.2024	Entrega proyecto	UOCT a Municipalidad	Hace entrega de proyecto de semáforo peatonal, incluyendo modificación de fases existentes para todo el cruce.
28.05.2025	Carta UCT-25-0328	UOCT a Municipalidad	Fue aprobado por la Unidad operativa de Control de Tránsito UOCT, mediante carta UCT-25-0328.

Respecto a la eliminación del viraje de Dorsal hacia el sur de Av. Santa María, esta fue ejecutada y puesta en marcha el 1 de septiembre del 2025. Para esto, se demarcaron e instalaron tachas en el costado costado oriente de Av. Dorsal con Santa María, lugar en donde luego se agrandará la mediana para posteriormente ejecutar el cruce pelícano. Asimismo, se instaló señalética que indica la prohibición de virar en dicha esquina.

Imagen 13. Situación anterior cruce



Fuente: Google Earth, abril 2023

Imagen 14. Situación actual cruce



Fuente: Fotografía propia, marzo 2026

En cuanto al proyecto del semáforo, se materializará con la ejecución del cruce al oriente de Avenida Dorsal con Avenida Santa María, el cual se detalla en los siguientes puntos.

- **Habilitación del cruce peatonal del costado oriente**

Actualmente, esta intersección cuenta con tres atravesos peatonales semaforizados, quedando pendiente uno en el costado oriente (ver Imagen 7). Para evitar modificaciones mayores en elementos preexistentes—como sumideros, accesos vehiculares y postes—que podrían aumentar la complejidad y el costo de la obra, se ha definido que este nuevo cruce peatonal sea de tipo pelícano.

Su implementación requiere la ampliación de la mediana en Domingo Santa María para generar una zona de protección central, la construcción de dispositivos de rodado para garantizar accesibilidad universal, la incorporación de nuevas lámparas peatonales y el reemplazo de una luminaria, siendo este el único elemento preexistente que deberá modificarse.

Dado que la implementación del cruce pelícano implica modificaciones a la vereda, se necesita contar con aprobación del SERVIU para su ejecución. Paralelamente y dado que este cruce está bajo jurisdicción del PRMS, su modificación está sujeta a la aprobación de SEREMI MINVU, quienes respondieron favorablemente a fines del año 2024. A continuación se detallan las acciones realizadas para obtener la aprobación de ambas entidades.

Tabla 17. Síntesis acciones para obtener aprobación cruce pelicano SERVIU - SEREMI MINVU

Fecha	Tipo	Organismo	Tema
21.09.2023	Reunión virtual	SERVIU	Presentar el proyecto a SERVIU y discutir la mejor vía de tramitación del mismo. Serviu recomienda hacer Ingreso Especial para tramitar informe favorable.
12.10.2023	Oficio N°2035 (IDDOC 142736)	SERVIU	Solicita revisión de proyecto ingreso especial para gestión informe favorable de "Construcción cruce peatonal oriente de Domingo Santa María esquina Avenida Dorsal, Renca."
09.11.2023	Correo electrónico	SERVIU	Envía observaciones, y solicita que se consulte a SEREMI MINVU por jurisdicción PRMS.
27.11.2023	Oficio N°2351 (IDDOC 146146)	DDU SEREMI MINVU	Solicita pronunciamiento proyecto "Construcción cruce peatonal oriente de Domingo Santa María esquina Avenida Dorsal, Renca".
09.08.2024	Oficio N°1929	SEREMI MINVU	Responde consulta sobre aplicación del artículo 7.1.1.3 para proyecto de Cruce Peatonal en Domingo Santa María T10N, esquina Avda. Dorsal. T13N // Ingreso OFPA N° 103079 de fecha 30.11.2023
08.11.2024	Informe Favorable Ord. n°2755	SEREMI MINVU	Remite informe favorable del anteproyecto de intersección que se indica, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.1.3 del PRMS.
07.01.2025	Informe Favorable Ord. n°94421	SERVIU	Informe favorable proyecto de pavimentación y aguas lluvia IE-0019-23 construcción cruce peatonal oriente de Domingo Santa María esquina Av. Dorsal, Renca.
03.2025	Decisión en reunión	SECPLAN	Se decidió que pasará a licitación la construcción del cruce peatonal oriente de Domingo Santa María esquina Av. Dorsal.

Para que el proceso de coordinación de las diferentes especialidades sea más fácil, en marzo del año 2025 se tomó la decisión de que pasara a ser licitación, en vez de ser ejecutado a través de contrato de suministros. Otra consideración que se tomó fue incluir las nuevas veredas del exterior de la farmacia comunitaria, iniciativa que forma parte del Plan de Recuperación del Centro Cívico. Esto con el fin de evitar futuros traslapes y modificaciones a obras recién ejecutadas.

A continuación se detallan las principales acciones relacionadas a esta licitación:

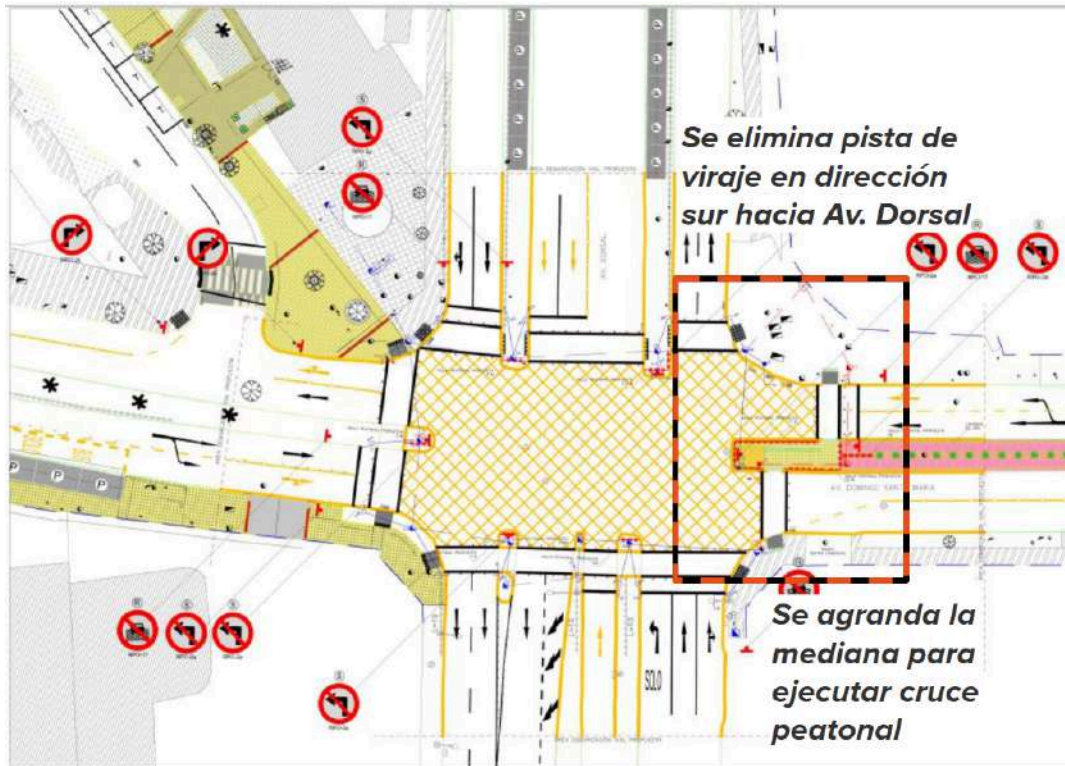
Tabla 18. Síntesis acciones Licitación Cruce Dorsal - Domingo Santa María

Fecha	Tipo	Organismo	Observaciones
12.12.2025	Publicación licitación	SECPLAN	ID: 4956-86-LP25 PAVIMENTACIÓN SEMAFORIZACIÓN Y DEMARCACIÓN CRUCE
29.01.2026	Decreto Adjudicación	SECMUN	Presupuesto: \$182.030.932 (IVA incluido)
04.03.2026	Decreto Ratificación de contrato	SECMUN	-
09.03.2026	Entrega de terreno	DOM	Plazo de ejecución (60 días) comienza a contar desde el 10 de marzo.

En la actual licitación se considera:

1. Obras de demolición y construcción de las nuevas veredas frente a farmacia comunitaria: veredas de hormigón, dispositivo rodado y baldosa podotáctil
2. Obras de demolición y construcción del nuevo cruce: nuevas veredas, vallas peatonales, obras de aguas lluvias, entre otras.
3. Obras de modificación de semáforos de Dorsal con Av. Domingo Santa María:demoliciones, construcción cámaras, instalación sistemas, equipos, postes, programación, entre otros.
4. Obras de señalización y demarcación según normativa.

Imagen 15. Plano proyecto



- **Demarcación de encauces peatonales con diseño distintivo**

Para dar mayor visibilidad y seguridad a los peatones, se proyectaba una demarcación con color y diseño distintivo para el interior de los encauzamientos peatonales. Dicho patrón de pintura es el que se puede apreciar en la imagen N°8. Esto no estuvo contemplado dentro de la licitación de la obra, por lo que para ejecutarlo, es necesario realizar una Solicitud de Pedido para poder realizarlo posterior a la ejecución de la obra. La cotización ya fue solicitada, teniendo un costo de \$5.078.000, monto que sería cargado a la cuenta PIIMEP. Esto se reflejaría en el próximo reporte.

Otros proyectos en la intersección: Ciclovía Ruta La Chimba

La ciclovía Ruta La Chimba se proyecta como la primera ciclovía intercomunal de la zona norte. Esta iniciativa está siendo impulsada por el GORE. Inicialmente, la ejecución de esta ciclovía iba a estar ejecutada antes que el cruce Dorsal, lo que implicaba que al construirse, iban a tener que ejecutarse partidas de reposición en la vereda sur oriente.

Sin embargo, el proyecto sufrió modificaciones y actualmente está en rediseño, desarrollando un nuevo anteproyecto para una mejor factibilidad. Este nuevo rediseño ya tiene considerado como existente el Cruce Avenida Dorsal con Avenida Domingo Santa María, por lo que ya no serán necesarias partidas de reposición.

2.2. Proyectos de Espacio Público

El mejoramiento de áreas verdes consiste en una plaza por macrozona, priorizadas en 3 grupos: primera, segunda y tercera prioridad, lo que se resume en la siguiente tabla:

Tabla 19. Síntesis de proyectos de Espacio público

Cod	Línea de proyectos	Proyecto	Partodas	Plazo
EP1	Áreas verdes prioridad 1	1 área verde por Macrozona	Diseño y especialidades	Corto
EP2	Áreas verdes prioridad 1	1 área verde por Macrozona	Ejecución / Rediseño integral o Mejoramiento básico	Mediano
EP3	Áreas verdes prioridad 2	1 área verde por Macrozona	Diseño y especialidades	Mediano
EP4	Áreas verdes prioridad 2	1 área verde por Macrozona	Ejecución / Rediseño integral o Mejoramiento básico	Mediano
EP6	Áreas verdes prioridad 3	1 área verde por Macrozona	Diseño y especialidades	Largo
EP6	Áreas verdes prioridad 3	1 área verde por Macrozona	Ejecución / Rediseño integral o Mejoramiento básico	Largo

El PIIMEP considera las partidas de diseño y ejecución, lo que facilita consolidar en la materialización de dichos proyectos. Si bien, la ejecución de las áreas verdes de primera prioridad y el diseño y ejecución de las de segunda y tercera prioridad forman parte de las iniciativas a mediano y largo plazo, se incluyen en este reporte para dar continuidad a los reportes anteriores que contenían esta información. Además, se incluye un levantamiento fotográfico de las de primera prioridad.

En términos generales, en cuanto a la cartera de proyectos de espacio público, ha habido un avance considerable en el desarrollo de las áreas verdes. Varias de ellas se encuentran ejecutadas, mientras que otras han tenido avances parciales, con partidas específicas ejecutadas como iluminación, mobiliario, paisajismo, entre otras, pero sin avance de rediseño integral. Como se detallará a continuación, este avance no ha sido realizado a través de financiamiento PIIMEP, sino más bien a través de recursos municipales o externos. Durante este año 2026 se estará trabajando en cómo ir avanzando en la cartera de proyectos de espacio público a través de este financiamiento. Como se mencionaba al principio del reporte, las iniciativas de espacio público pueden utilizar hasta un 30% de los aportes PIIMEP.

A continuación se establece el estado y avance tanto en el diseño como en la ejecución de las áreas verdes seleccionadas.

EP1 y EP2 - Áreas verdes : 1 por Macrozona. Primera prioridad**Tabla 20. Estado y avance áreas verdes primera prioridad**

MZ	Área verde	Requerimiento	M2	Estado	Programa - Financiamiento	Avance
1	Plaza Los Fuegoños con Los Atacameños	Rediseño integral	611	PENDIENTE DISEÑO	Plan calles sin violencia (SUBDERE)	Proyecto de iluminación ejecutado e inaugurado el 13 de septiembre de 2024. Sin avances rediseño integral.
2	Plaza Rayén Quitral	Rediseño integral	497	PENDIENTE DISEÑO	Plan calles sin violencia (SUBDERE)	Proyecto de iluminación ejecutado en Sept - Oct 2024. Sin avances rediseño integral.
3	Plaza Puerto Octay	Rediseño integral	840	PENDIENTE DISEÑO	Plan calles sin violencia (SUBDERE)	Proyecto de iluminación ejecutado en Sept - Oct 2024. Sin avances rediseño integral.
4	Plaza de La Cultura (Oscar Castro)	Mejoramiento básico	3200	EJECUTADO	Mejoramiento 7 Plazas + Plan calles sin violencia (SUBDERE)	Ejecutada. Incluye mejoras en: iluminación + accesibilidad universal + pavimentos + zonas de juegos + áreas verdes. Se solicitó aumento de obra SUBDERE (puesta a tierra por inducción de líneas de alta tensión y un toldo). Inaugurada el primer semestre del 2025.
5	Plaza Germán Tenderini	Rediseño integral	1650	PENDIENTE DISEÑO	Plan calles sin violencia (SUBDERE)	Proyecto de iluminación ejecutada en Sept - Oct 2024. Sin avances rediseño integral.
6	Plaza Pampa	Mejoramiento básico	500	EJECUTADO	Mejoramiento 14 plazas.	Ejecutada con suministro de mobiliario, alumbrado, tránsito y áreas verdes. Inaugurada el 6 de noviembre de 2024.
7	Plaza Victoria	Rediseño integral	615	EJECUTADO	Mejoramiento 14 Plazas - co financiado CCU (\$11 M)	Ejecutada con suministro de mobiliario, alumbrado, tránsito y áreas verdes. Inaugurada 2 de diciembre de 2023.

De las 7 plazas de primera prioridad, aquellas correspondientes a las macrozonas 1, 2, 3 y 5 tiene un proyecto de iluminación ejecutado, asociado al Plan Calles Sin Violencia de la SUBDERE. Sin embargo, no cuentan con avances respecto al rediseño integral de las mismas.

En cuanto a la Plaza la Pampa (MZ6) y La Victoria (MZ7), estas formaron parte del plan municipal de Mejoramiento de 14 Plazas del 2024, que incluyó intervenciones mediante 4 contratos de suministro: alumbrado, mobiliario, áreas verdes y tránsito. Estas ya se encuentran ejecutadas e inauguradas.

Por último, La Plaza de La Cultura (MZ4) formó parte del plan municipal de Mejoramiento de 7 Plazas del 2024, el cual consideró una intervención mayor con más financiamiento que los casos anteriores, siendo inaugurada el primer semestre del 2025. Por ende, respecto a la áreas verdes de primera prioridad, es necesario avanzar en el rediseño integral de las 4 plazas que en la actualidad solo cuentan con proyecto de iluminación.

Plazas sin avances de rediseño integral

Imagen 16. Plaza Los Fueguinos con los Atacameños MZ1



Fuente: Fotografía propia, marzo 2026

Imagen 17. Plaza Rayén Quitral MZ2



Fuente: Fotografía propia, marzo 2026

Imagen 18. Plaza Puerto Octay MZ3



Fuente: Fotografía propia, marzo 2026

Imagen 19. Plaza Germán Tenderini MZ5



Fuente: Fotografía propia, marzo 2026

Plazas con avances de rediseño integral

Imagen 20. Plaza de La Cultura, SITUACIÓN ANTERIOR MZ4



Fuente: Google Street View, junio 2021

Imagen 21. Plaza de La Cultura, ACTUAL MZ4



Fuente: Fotografía propia, marzo 2026

Imagen 22. Plaza Pampa, SITUACIÓN ANTERIOR MZ6



Fuente: Google Street View, abril 2023

Imagen 23. Plaza Pampa, SITUACIÓN ACTUAL MZ6



Fuente: Google Street View, agosto 2025

Imagen 24. Plaza Victoria, SITUACIÓN ANTERIOR MZ7



Fuente: Google Street View, abril 2023

Imagen 25. Plaza Victoria, SITUACIÓN ACTUAL MZ7



Fuente: Fotografía propia, marzo 2026

EP3 y EP4 - Áreas verdes : 1 por Macrozona. Segunda prioridad**Tabla 21. Estado y avance áreas verdes segunda prioridad**

MZ	Área verde	Requerimiento	M2	Estado	Programa	AVANCE
1	Plaza El Cerro con Ignacio Carrera Pinto	Rediseño integral	567	PARCIALMENTE EJECUTADO	PMG DIMAO 2023	Se reubicaron juegos y mejoran los suelos. Sin avances rediseño integral.
2	Plaza Villa Astra	Mejoramiento integral	810	PENDIENTE DISEÑO	No aplica.	Sin avances rediseño integral.
3	Plaza Patagua Multicancha y área verde Hirmas 2	Rediseño integral	429	EN LICITACIÓN	PMG DIMAO 2023 + FRIL 2024	PMG: Uso de mobiliario reutilizado y plantación de especies vegetales de bajo consumo. FRIL Mejoramiento "Multicancha y área verde Hirmas 2": en proceso de licitación, ejecución 2do Semestre 2026.
4	Plaza El Corcho	Mejoramiento integral	1500	SIN DETERIORO	No aplica.	Iluminado con financiamiento municipal en 2023. En general, en buen estado, pero existe ocupación irregular (personas en situación de calle) en zona norte de plaza. Sin avances rediseño integral.
5	Plaza Marta Colvin	Mejoramiento integral	1300	EJECUTADO	PMU Emergencia + Mejoramiento 14 plazas + Co financiamiento CCU (\$21 m)	Multicancha ejecutada con fondos PMU. Otras partidas ejecutadas con suministro y co-financiadas por CCU. Inaugurada en octubre de 2024.
6	Plaza Tanume con Iloca Plaza Iloca	Rediseño integral	445	EJECUTADO	PMU + FRIL (\$88 M)	PMU iluminación ejecutado en 2023. FRIL ejecutado e inaugurado en marzo 2025.
7	Plaza Los Aromos 1	Rediseño integral	899	EJECUTADO	PMG DIMAO 2024	Mejoramiento general que incluye mobiliario reutilizado, reposición de solerillas, maicillo, vegetación, etc.

Las áreas verdes de segunda prioridad tienen un avance importante, debido especialmente a que varias de ellas fueron intervenidas por DIMAO como parte de sus metas del 2023 y 2024. Sin embargo, no hay avances mayores en cuanto a un rediseño integral de las áreas verdes correspondientes a las macrozonas 1 y 7, razón por la cual se consideran parcialmente ejecutadas.

Adicionalmente, las plazas Patagua (MZ3), Marta Colvin (MZ5) y Tanume con Iloca (MZ6), consideran financiamiento externo (FRIL, PMU) y las últimas dos se encuentran ejecutadas e inauguradas. La Plaza El Corcho no presenta deterioro en términos de infraestructura, pero se requiere abordar la situación de ocupación irregular por parte de personas en situación de calle en la zona norte de la plaza. Finalmente, la Plaza Villa Astra es la única de la segunda prioridad que se encuentra sin avance y pendiente de diseño.

EP5 y EP6 - Áreas verdes : 1 por Macrozona. Tercera prioridad**Tabla 22. Estado y avance áreas verdes tercera prioridad**

MZ	Área verde	Requerimiento	M2	Estado	Programa	AVANCE
1	Triángulo Los Helechos con Apóstol Santiago	Rediseño integral	750	EJECUTADO	PMG DIMAO + Quiero mi Barrio MINVU	Se realizó mejoramiento de iluminación y paisajismo. Obras de confianza ejecutadas por contrato de suministro.
2	Iluminación Plaza Chile Israel	Mejoramiento básico	4372	APROBADO	PMB Iluminación 7 plazas	Aprobado por SUBDERE, a la espera de transferencia de recursos.
3	Bandejón General Freire	Mejoramiento básico	1427	EJECUTADO	PMG DIMAO 2023 + PMU Plan calles sin violencia.	DIMAO realizó: reparación de solerillas, resiembra de césped, recarpeteo de maicillo, entre otros. Proyecto de iluminación ejecutado.
4	Plaza Santa Emilia (ID 434)	Mejoramiento integral	460	EJECUTADO	FNDR GORE 8% - Presupuesto Municipal.	Es un Fondo Comunidad Activa FNDR 8% adjudicado por CVPCC LA UNION HACE LA FUERZA. Se complementa con inversión municipal de contratos de tránsito y áreas verdes (seguridad vial, vallas peatonales, entre otros). Inaugurado enero 2026.
5	Plaza Grumete Díaz	Mejoramiento básico	1450	FINANCIAMIENTO EXTERNO	Incorporado proyecto Delegación Poniente	Se ejecutará como parte de delegación poniente, por lo que no se desarrollará con recursos PIIMEP.
6	Bolardos para parque Clotário Blest	Mejoramiento básico	135	EJECUTADO <i>*Requiere evaluación</i>	No aplica.	Parque en buen estado ya que tuvo intervención previa. Ya se instalaron bolardos aunque vecinos quieren más. Se debe evaluar si esto es realmente necesario.
7	Plaza Nicanor Fajardo con Juan Pablo II	Rediseño integral	200	PENDIENTE DISEÑO	Fondo Concursable JJVV San Mauricio (\$2 M - 2022)	Se pintaron juegos e hicieron otras intervenciones menores para hermostrar. Sin avance rediseño integral.

Las áreas verdes de tercera prioridad cuentan con un importante avance, siendo la Plaza Nicanor Fajardo con Juan Pablo II (MZ7) la única con diseño pendiente. Las intervenciones proyectadas para las macrozonas 1, 3 y 7 ya se encuentran ejecutadas con financiamiento municipal (PMG DIMAO) y/o externo (SUBDERE). Además, la iluminación de la Plaza Chile Israel (MZ2) cuenta con aprobación de la SUBDERE y está a la espera de asignación de recursos, mientras que la plaza Santa Emilia (MZ4) se encuentra diseñada y se postulará a un PMU o FRIL para su ejecución. Finalmente, la Plaza Grumete Díaz está asociada a la ejecución de la Delegación Poniente por lo que no será ejecutada con recursos PIIMEP.

3. Estado de avance Medidas de Mitigación

Tabla 23. Proyectos que cuentan con IMIV (Informe de Mitigación Vial) aprobados

N°	ID	NOMBRE	CATEGORIA	FECHA INGRESO	FECHA APROBACIÓN	ESTADO DE AVANCE
1	13019237	Condominio Parque Brasil	Intermedio	6/9/22	22/7/2022	Ejecutado (falta alumbrado público)
2	13033005	CONJUNTO HABITACIONAL TERRAZAS DE LO BOZA	Intermedio	7/12/22	12/9/2022	Tiene Recepción Parcial de obras de Urbanización, falta semáforo
3	13097852	Condominio Industrial Primepark 3.	Básico	10/11/22	10/11/2022	IMIV ejecutado en un 100%
4	13105840	Centro Industrial AZ-6 AZ-7 y AZ-8	Intermedio	11/14/22	30/12/2022	Sin ejecutar a la fecha
5	13111563	Proyecto Vicuña Mackenna 1505	Intermedio	11/17/22	22/12/2022	Sin ejecutar a la fecha (Medidas pendientes)
6	13112854	Proyecto Los Tilos Oriente y Edificio Habitacional Los Tilos Poniente	Intermedio	11/21/22	15/12/2022	Garantizaron pavimentación, resto de medidas están ejecutadas.
7	13114059	BODEGAS DE ARRIENDO LO RUIZ	Básico	11/24/22	26/12/2022	Tiene permiso de Edificación, pero no ha presentado avances
8	13120411	CENTRO INDUSTRIAL AZ-9b	Intermedio	12/26/22	NO HAY	Sin ejecutar a la fecha
9	13122905	CENTRO INDUSTRIAL AZ-10b	Básico	12/23/22	21/11/2022	Sin ejecutar a la fecha
10	13123824	Edificio Titan 2	Básico	12/13/22	27/12/2022	IMIV ejecutado en un 100%
11	13125450	CENTRO INDUSTRIAL AZ-10 A	Básico	1/13/23	12/12/2022	Sin ejecutar a la fecha
12	13131010	CENTRO INDUSTRIAL AZ-9a	Intermedio	1/24/23	27/2/2023	Sin ejecutar a la fecha
13	13139322	Juntos Somos Renca	Intermedio	3/13/23	6/4/2023	IMIV ejecutado en un 100%
14	13155984	Jardín Infantil Capullito de Ternura	Intermedio	5/23/23	11/7/2023	Sin ejecutar a la fecha
15	13167834	Centro de Bodegas Vespucio City Box	Intermedio	5/31/23	25/7/2023	IMIV ejecutado en un 100%
16	13179291	Vivienda Industrializada Renca (Chincol)	Básico	8/14/23	13/10/2023	Sin ejecutar a la fecha
17	13186507	PLANTA RECUPERACIÓN rPET CCU NP-RENCA	Básico	8/3/23	1/9/2023	IMIV ejecutado en un 100% (Falta Recepcionar por DOM)
18	13187009	Edificio Miraflores (Vicuña Mackenna 1505)	Intermedio	9/13/23	16/10/2023	Sin ejecutar a la fecha
19	13215101	CONDOMINIO TIPO A DS49 MIRAFLORES	Intermedio	2/14/24	15/12/2023	
20	13230867	Condominio Tipo A Arturo Prat	Básico	1/16/24	20/2/2024	IMIV ejecutado en un 100%
21	13230975	Vicuña Mackenna (998)	Básico	1/23/24	26/2/2024	Sin ejecutar a la fecha
22	13253118	Condominio La Punta	Básico	2/29/24	20/3/2024	Sin ejecutar a la fecha
23	13285669	Modificación IMIV 13123824 Edificio Titan 2	Básico	4/12/24	NO HAY	IMIV ejecutado en un 100%
24	13299335	Condominio Don Francisco	Intermedio	9/13/247	15/7/2024	Sin ejecutar a la fecha
25	13308343	Modificación de proyecto con IMIV Aprobado ID 13033005 Conjunto Habitacional Terrazas de Lo Boza	Intermedio	6/11/24	13/6/2024	IMIV ejecutado en un 100%
26	13308716	Oficinas y Bodegas Top Cable	Básico	9/4/24	25/7/2024	Sin ejecutar a la fecha
27	13316696	Ampliación Supermercado ALVI y Locales Comerciales	Básico	10/1/24	21/10/2024	Sin ejecutar a la fecha

28	13318348	Modificación de proyecto con IMIV aprobado ID13111563-1 PROYECTO VICUÑA MACKENNA 1505	Intermedio	7/24/24	26/8/2024	Sin ejecutar a la fecha
29	13325537	Centro de Distribución Lo Echevers	Mayor	12/26/24	25/10/2024	Sin ejecutar a la fecha
30	13330830	IMIV Bodegas Renca	Básico	2/25/25	13/1/2025	Sin ejecutar a la fecha
31	13339802	BRASIL	Básico	6/16/25	24/4/2025	Sin ejecutar a la fecha
32	13356400	PROYECTO VICUÑA MACKENNA 1505 (2 ETAPAS)	Intermedio	7/1/25	28/4/2025	Sin ejecutar a la fecha
33	13361705	LOTE 2C BELLAVISTA - CAMPANARIO	Básico	4/17/25	6/3/2025	Sin ejecutar a la fecha
34	13376079	NUEVO CD CARIBEAN PHARMA	Básico	6/17/25	28/5/2025	Sin ejecutar a la fecha
35	13397000	Modificación IMIV aprobado ID 13179291 Vivienda industrializada Renca	Básico	4/4/25	7/5/2025	Sin ejecutar a la fecha
36	13408005	Proyecto Ampliacion Loginsa Vespucio	Básico	5/6/25	24/6/2025	Sin ejecutar a la fecha
37	13432513	Centro Logístico Plus Lo Boza	Mayor	11/19/25	24/9/2025	Sin ejecutar a la fecha

4. Seguimiento

El seguimiento realizado por el Departamento de Asesoría Urbana incorporó la coordinación con las diferentes unidades municipales que postulan a fondos y ejecutan proyectos de inversión en espacio público e infraestructura de movilidad, para procurar que las carteras de proyectos se armonicen con el Plan. El mecanismo para establecer este seguimiento consiste en el desarrollo de reuniones cada 15 días con los equipos involucrados en el desarrollo de proyectos (ej. Dpto. Proyectos SECPLAN, Dirección de Tránsito, etc), además de reuniones bilaterales en caso de ser necesario y controles de seguimiento de la cartera.

El avance de la cartera PIIMEP para 2026 se concentrará en la ejecución del cruce Av. Dorsal con Domingo Santa María y el mejoramiento integral de Av. Balmaceda. Durante este ciclo, la estrategia se orientará a priorizar la planificación de iniciativas y espacio público, asegurando que su financiamiento se ajuste al límite normativo del 30% de los aportes totales. Esta priorización se extiende a los proyectos de veredas, permitiendo avanzar en su diseño. Asimismo, se iniciará la revisión de la cartera de mediano plazo, definiendo las estrategias de gestión necesarias para dar viabilidad a su futura ejecución.